



Paraná, 16 de noviembre del 2016.

Licitación Pública N°03/16

Obra: "Optimización de la provisión de Agua Potable"

Localidad: Colón

Dpto.: Colón

CIRCULAR N° 2

Por la presente Circular N°2, informamos respecto a las consultas realizadas por la Empresa "TRAZA S.A." que:

1. Deberá ser propuesto por el oferente teniendo en cuenta lo previsto en el artículo N°3 del PCET: CAÑERÍA INGRESO A CÁMARA HÚMEDA.

- 2, 3, 4 y 5. Se deberá ver lo expresado en el artículo N°4 del PCET: MÓDULO DE PLANTA COMPACTA "...Se admitirá que los Oferentes presenten alternativas al proyecto pero indispensablemente deberán cumplir las condiciones de diseño detalladas en este Pliego, deberán ser acompañadas con un anteproyecto desarrollado a un nivel que permita evaluarla técnica y económicamente.
El Contratista, previo al inicio de las provisiones y trabajos, debe presentar el proyecto ejecutivo completo con la ingeniería de detalles".
Aclaraciones: La Cisterna de agua tratada se encuentra en el mismo predio de ubicación de los módulos de planta de tratamiento.
Las distancias y niveles los deberá verificar el proponente "in situ" antes de presentar su propuesta. Como así también deberá conocer e interiorizarse sobre la planta existente y en funcionamiento, ya que esta nueva obra será parte integral de la misma.
Dentro de la automatización del Sistema, deberá contemplarse la operación de las bombas de toma de río. El tablero se colocará en el mismo predio de la planta, esto deberá incluirse dentro del ítem N° 4 del presupuesto según corresponda. Ya que tanto la planta existente como los módulos recibirán el agua cruda desde la cámara húmeda.

6. Si se refiere a las Válvulas de Ø500mm las mismas no serán automatizadas, se activarán manualmente debiendo proponer el sistema de accionamiento. Ver artículo N°6 del PCET: ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES.
Aclaración: En el artículo N°6 del PCET, cuando se habla de "Cisterna" en los dos primeros párrafos, se refiere a la Cámara Húmeda.



TRAZA S.A.
construcciones

Licitación Pública Nº 03/2016 OSER

Optimización de la provisión de Agua Potable – COLON – Dpto. COLON

C. del Uruguay, 15 de Noviembre de 2016.-

Ing. Civil María Santamaría

Dirección Provincial de Obras Sanitarias

De Entre Ríos.

PARANÁ

S / D

De nuestra mayor consideración,

Nos dirigimos a Ud. A los efectos de realizar las siguientes consultas técnicas de la licitación de la referencia:

1. **Etapas Pre filtro de partículas y ramas.** Lo proponemos nosotros?, no hay especificaciones respecto de la configuración pretendida ni la forma de operación.
2. **Sistema de filtración:** Establece que el agua de contralavado será proveniente del tanque distribuidor a consumo, en Colón el mismo se encuentra a no menos de 1 km. Para ese caso se debería conocer la altura del tanque con nivel normal de operación o la presión de salida desde las cisternas de acumulación en el lugar. Esto nos permite definir diámetro y automatización del retrolavado.
3. **Descarga de agua desde planta a cisterna,** cuál es la distancia entre la planta y cisterna. Niveles relativos, y conexiones previstas. Se requieren esos datos para saber si hace falta o no bomba y en tal caso dimensionar el modelo.
4. **Descarga de barro,** se exige una bomba Flyght para barro pero no se establecen puntos de toma y descarga de la bomba. Se asume se requerirá una cámara de bombeo y recepción de esos lodos. Es ambigua la descripción.
5. La automatización del sistema se lo debe incluir en la planta, considerando operación de la bomba de toma de río?
6. El / los cuadros de válvulas de operación desde la toma de río se debe considerar? Hay que cotizarlos también? Pregunto asociado a la automatización.

Sin más, y quedando a la espera de una pronta respuesta, saludamos a usted atentamente.

OBRAS SANITARIAS DE ENTRE RIOS
Registro de Notas
Nº 827
Bv. Uruguay 4522 - Concepción del Uruguay - Entre Ríos - Tel./fax. 03442- 442222
Fecha 15/11/2016

TRAZA S.A.
JORGE H. FERNÁNDEZ
REPRESENTANTE